



MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Expediente No.2016-4-1-0017404
Montevideo, 20 MAR 2017

VISTO: La renuncia al cargo en la modalidad de becarios presentada por 14 (catorce) ciudadanos pertenecientes al Ministerio del Interior -Secretaría-.....

RESULTANDO: I) que atento a lo informado por Gestión Documental y Control de Asistencias a fs.60, los mismos se encuentran en condiciones de ser desvinculados con distintas fechas.....

II) que nada obsta para acceder a la solicitud formulada.....

ATENTO: a lo expuesto.....

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

- 1o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 12 de octubre de 2016 de las ciudadanas Laura Nahir FERNÁNDEZ ARCOSA C.I.No.4.706.263-5, Guadalupe ROBALEZ BURGARDT C.I.No.4.090.709-2 y María Verónica CASAVIEJA GUGLIELMI C.I.No.4.202.705-8.....
- 2o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 13 de octubre de 2016 de las ciudadanas Maria Ximena GARCIA ACOSTA C.I.No.4.443.270-0 y Gianina Valeria RODRIGUEZ FARINA C.I.No.4.803.442-5.....
- 3o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 14 de octubre de 2016 de la ciudadana Maria de los Ángeles DJUVDJUVIAN PANOSIAN C.I.No.4.716.114-4.....
- 4o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 20 de octubre de 2016 de la ciudadana Romina LAGARRIAGA BITLLOCH C.I.No.4.403.630-0.....
- 5o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 25 de octubre de 2016 de los ciudadanos Marco Antonio IMBRIACO KUNZLER C.I.No.2.912.832-8 y Daniel Alejandro BLANCO VICCICONTE C.I.No.4.280.215-5.....
- 6o. **ACEPTASE** la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 27 de octubre de 2016 de las ciudadanas Maria Patricia NUÑEZ POMBO

C.I.No.4.114.638-0 y Patricia Norma BOSS GONZALEZ C.I.No.4.222.146-2.-----

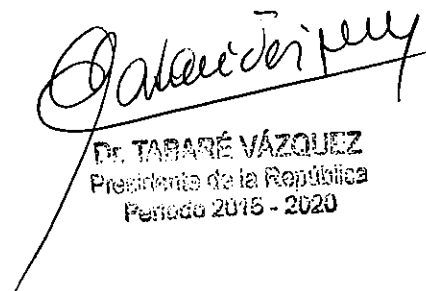
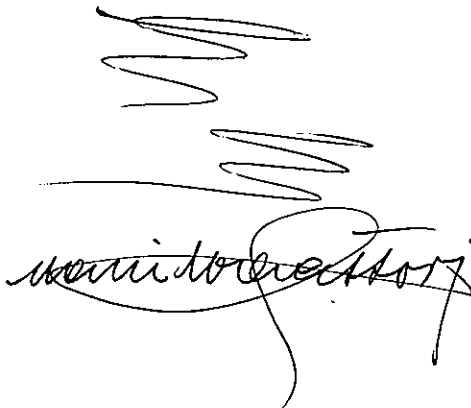
7o. ACEPTASE la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 29 de octubre de 2016 de la ciudadana Antonella Dominique ARDANZ TRUCCO C.I.No.4.508.041-5.-----

8o. ACEPTASE la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 05 de noviembre de 2016 del ciudadano Modesto Adelir OLIVERA GODOY C.I.No.3.740.555-4.-----

9o. ACEPTASE la renuncia al cargo en la modalidad de becario con fecha 10 de noviembre de 2016 de la ciudadana Paulina Daniela PEREYRA MELITON C.I.No.5.087.876-4.-----

10o. TOME nota la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y notifíquese a los interesados. Cumplido siga al Departamento de Liquidación de Sueldos del Inciso 04 para el registro del movimiento presupuestal mencionados del numeral 1ro. al numeral 9o. de la presente Resolución, en el Sistema de Gestión Humana - SGH. Posteriormente, pase al Departamento de Contaduría Central para los registros contables que fueran pertinentes (marcas, importes digitables, etc.), siendo el presente acto administrativo el aval de las futuras auditorias en el Sistema de Gestión Humana - SGH. Oportunamente, archívese.-----

GAGDH/JVM/mjs.ma



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020